

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 30 de enero de 2025

Expe. 2024-32-1-0000384

R/D N° 34/2025

VISTO: el convenio específico para la instalación de Estaciones Meteorológicas Automática en los destacamentos militares de la Carolina y la Calera, celebrado entre el Instituto Uruguayo de Meteorología y el Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea;

RESULTANDO: que mediante R/D N°: 67/2024 de 29 de febrero de 2024, se delegó en la Gerencia Técnica y en Director del Área correspondiente la potestad de suscribir convenios y acuerdos con otros organismos e Instituciones, en las condiciones establecidas en los considerandos de la referida Resolución;

CONSIDERANDO: que procede tomar conocimiento de la suscripción del convenio específico referido en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

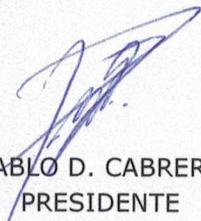
1º) Tomar conocimiento de la suscripción del convenio específico para la instalación de Estaciones Meteorológicas Automáticas en los destacamentos militares de la Carolina y la Calera, celebrado entre el Instituto Uruguayo de Meteorología y el Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea, el día 12 de diciembre de 2024.

2º) Comunicar a Gerencia Técnica, a la División Cooperación y Capacitación.

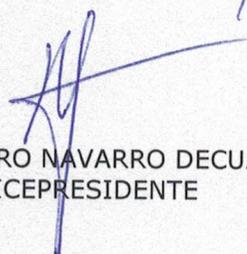
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

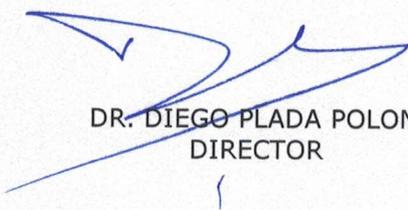
3º) Pasar al Área de Administración a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF: Exp. 2024-32-1-0000384

R/D N°. 34/2025